Guayaquil, Abril 15 del 2006

Señores
**JUNTA DE ACCIONISTAS DE DERETCAR S.A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de **COMISARIO PRINCIPAL** de la Empresa **DERETCAR S.A.** presento a ustedes el Informe correspondiente al ejercicio económico del año 2005:

1.- La empresa no ha realizado actividades comerciales.

2.- Los registros contables se refieren a diarios de saldos iniciales.

3.- No ha contratado personal en relación de dependencia

4.- Ha presentado oportunamente sus declaraciones tributarias de IVA y Retenciones en la Fuente en cero.

5.- La empresa no ha contraído endeudamiento con alguna Institución Financiera.

6.- No ha transgredido ni los Estatutos Sociales ni Leyes vigentes en el país.

De ustedes, atentamente

**CPA. GENARO BASTIDAS TORRES**
**COMISARIO PRINCIPAL**

C.C: Archivo